



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES H N° 0139/25

SALTA, 28 FEB 2025

Expte. N° 4639/24

**VISTO:**

La Resolución H N° 2094/24, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir seis (6) Tutorías Estudiantiles en el marco del Programa AcompañarTE III, una por cada Escuela de esta Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

QUE dicha convocatoria se enmarca en la Resolución H N° 2073/23, por la que se aprueba el Programa Acompañar las Trayectorias Estudiantiles: AcompañarTE III;

QUE la Comisión Asesora encargada de evaluar los antecedentes y entrevistar a los postulantes se constituyó en tiempo y forma, emitiendo los dictámenes correspondientes;

QUE la Vicedecana de la Facultad solicita la emisión de la resolución respectiva;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

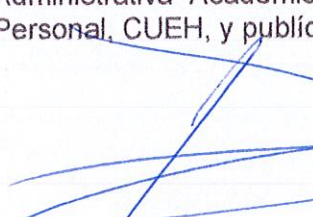
**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** los dictámenes emitidos por la Comisión Asesora en el marco del presente llamado.

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** como Tutores Estudiantiles del Programa AcompañarTE III, con la retribución establecida en el Anexo I de la Resolución H N° 2094/24 -pesos cien mil con 00/100 (\$100.000,00)-, a partir del 5 de marzo y hasta el 31 de diciembre del 2025 o hasta nueva disposición, a los siguientes estudiantes:

Nombre y Apellido	DNI	Escuela
Cristian Exequiel GOMEZ	38.344.659	Filosofía
Paula Rocío RAMOS	40.523.752	Ciencias de la Educación
Clara Rosa CHOQUE	42.205.859	Historia

**ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR** los gastos derivados de la presente designación al inciso "Presupuesto de Proyecto de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles", (027.010.012).-

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE** a los interesados, comuníquese a Secretaría Académica, Coordinadora del AcompañarTE, Escuelas correspondientes, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, CUEH, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.-

  
Mg. ARIEL DURÁN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y  
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa